



DEPARTAMENTO DE FOMENTO, VIVIENDA, LOGÍSTICA Y COHESIÓN TERRITORIAL

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2024, del Director General de Transportes, por la que por la que se determina la composición del Tribunal de las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, a celebrar en la Comunidad Autónoma de Aragón durante el año 2025.

Por Resolución de 2 de octubre de 2024, del Director General de Transportes (“Boletín Oficial de Aragón”, número 202, de 16 de octubre de 2024), se convocan pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, a celebrar en la Comunidad Autónoma de Aragón durante el año 2025 y, en cumplimiento de su base décima, punto 1, resuelvo:

Designar la composición del Tribunal de las citadas pruebas, que estará compuesto por las siguientes personas:

Tribunal titular: Presidenta: Ana María Giménez Barrera; Vocales: Paz Aixelá Ugued, Luisa María Grávalos Cía y Miguel Ángel Barra de Gregorio; Secretario: Francisco Javier Marco Polo.

Tribunal suplente: Presidenta: Cristina López García; Vocales: Beatriz Salvo Salvo, Elena Fernández Gonzalvo y Silvia Aznar Durán; Secretaria: Marta Carmona Villanueva.

Zaragoza, 19 de diciembre de 2024.

**El Director General de Transportes,
MIGUEL ÁNGEL ANÍA RODRÍGUEZ**